

## APRUEBA ANEXO PROGRAMA SOCIAL Nº 33 **DECRETO ALCALDICIO Nº 5.853 /**

QUILLON, Septiembre 27 de 2023.-

## VISTOS:

- 1. Decreto Alcaldicio N° 5.763 de fecha 25.09.2023, que aprueba Programa social Nº 33 actividad recreativa "Demostración de Adiestramiento Canino", elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- 2. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 237 de fecha 29.12.2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2023;
- 5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO:

RECREATIVA DEMOSTRACION DE ADIESTRAMIENTO CANINO", a ejecutarse el día 27 de septiembre del presente año, en la comuna de Quillón, incrementando el monto en \$1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos), item servicios generales, los que serán imputados al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente del año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE

NUNICIPALIDAD D

QUILL MIGUEL PEÑA JARA

ALCALDE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIÓ MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION VIA SMC

D.A.F.

CONTROL

DIDECO

SECMU